

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 06/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320160147000	Ordinario	JOSE LUIS VEGA OTERO	TIEMPOS S.A.S.	Sentencia de primera instancia Absuelve. Envía al tribunal superior en consulta. elabora acta audiencia fallo. ger	05/07/2023		
05001310500320170076000	Ordinario	LUZ MARGARITA MONTROYA DURAN	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia CONDENA. APELAN. LISTA ACTA. jf	05/07/2023		
05001310500320190030000	Ordinario	REINERIA MARLENY PEREA VANEGAS	COLPENSIONES	Acta audiencia CONDENA APELAN	05/07/2023		
05001310500320200001000	Ordinario	MARIA CONSUELO CARDONA TORO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior ORDENA INTEGRAR A PENSIONES ANTIOQUIA	05/07/2023		
05001310500320200001100	Ordinario	TILA MARIA JAIME CARVAJAL	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por motivo de la reorganización de la agenda de las audiencias del despacho, dentro del presente proceso, se reprograma la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer virtualmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	05/07/2023		
05001310500320200006400	Ordinario	CLAUDIA PAULINA ECHEVERRY DIAZ	COLPENSIONES	Auto decide recurso no repone y concede apelación. jf	05/07/2023		
05001310500320200037500	Ordinario	CONSUELO VILLERO DUARTE	COLFONDOS S.A.	Auto decide recurso concede apelación. jf	05/07/2023		
05001310500320210005700	Ordinario	LUZ MARINA LOPEZ TRUJILLO	PORVENIR S.A.	Auto decide recurso no repone y concede apelación. jf	05/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210035700	Ordinario	SANDRA MARIA OROZCO LOPEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia SEUSPENDE PROCESO Y ORDENA INTEGRAR A COLFONDOS S.A. , para que tenga lugar la audiencia de AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, DECRETO PRUEBAS se señala el próximo 6 de junio de 2024 a las 2:00 P.M. Una vez terminada esta, el despacho se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento. Oportunidad en la cual se cerrará el debate probatorio y se continuará con la etapa de juzgamiento. Dentro de la cual se harán los alegatos de conclusión.	05/07/2023		
05001310500320220012300	Ordinario	YONATHAN MOISES ZAMBRANO	CENTRO DE QUIROPEDIA MEDELLIN S.A.S	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Señala audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio; se señala el día 26 de noviembre de 2024, hora 2 pm, oportunidad en la cual las partes deberán comparecer a la audiencia obligatoria a la audiencia del artículo 77 del CPTSS. Admite respuesta demanda protección. No obstante la ENTIDAD CENTRO DE QUIROPEDIA DE MEDELLIN y el señor ESTEBAN SANTIAGO TORRES como gerente y persona natural, estar debidamente notificados, estos se abstuvieron de dar respuesta a la demanda (sistema virtual). ger	05/07/2023		
05001310500320220018800	Ordinario	VERONICA MARIA RENGIFO CHAVARRIA	PORVENIR S.A.	Auto odena integrar el litis segun respuesta de porvenir s.a., prospera la excepcion previa propuesta por esta entidad y en su ligar se dispone integrar el litis consorcio necesario por Activa al señor Andres Felipe Cano Hernandez, requirase a la parte interesada realizar la notificacion electronica. ger	05/07/2023		
05001310500320220045800	Ordinario	LIBARDO ANTONIO ARANGO CHAVARRIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAJARITO	Auto decide recurso repone y admite demanda. jf	05/07/2023		
05001310500320220047800	Ordinario	JAIR GUZMAN GOMEZ	ASESORES EN SISTEMAS DE COMPUTO PARTS S A S	Auto ordena archivo administrativo por inactividad procesal. archivo ger	05/07/2023		
05001310500320230002900	Tutelas	CARLOS ENRIQUE MINA VALOIS	INPEC	Auto apertura incidente desacato ordena oficiar. ger	05/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320230005000	Ordinario	EUGENIA MARIA DIAZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día trece (13) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	05/07/2023		
05001310500320230009000	Ordinario	JHON JAIRO CARVAJAL LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA COMPLETA para el VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 09:00 A.M., y Se REQUIERE a la AFP PROTECCION S.A para que 15 dias antes de la celebración de la audiencia aporte comparativo pensional de la demandante. jf	05/07/2023		
05001310500320230014000	Ordinario	MARLON AGUIRRE SANCHEZ	ISASOFT S.A.S	Auto inadmite demanda	05/07/2023		
05001310500320230014800	Ordinario	JORGE URIEL OSORIO GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	05/07/2023		
05001310500320230016600	Fueros Sindicales	BRINKS DE COLOMBIA S.A.	JOHN FREDY URREGO FRANCO	Auto admite demanda Reconoce personería, Para que tenga lugar la audiencia concentrada, se señala el día 25 de agosto de 2023, hora 9 am., oportunidad en la cual se dará respuesta a la demanda por parte de los demandante, incluyendo el sindicato, decreto y practica de pruebas y se proferirá sentencia. ordena notificar. ger	05/07/2023		
05001310500320230019200	Tutelas	LUZ MERY TABARES RIOS	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente dispone archivo. cumple sentencia judicial. ger	05/07/2023		
05001310500320230019600	Ordinario	LUZ MARINA VERA LOPEZ	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto admite demanda reconoce personería, ordena notificar. ger	05/07/2023		
05001310500320230021000	Ordinario	MARISOL ESTRADA GUERRA	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	Auto inadmite demanda jf	05/07/2023		
05001310500320230021600	Ordinario	MAURO RAMIREZ CASTAÑO	PAR ISS	Auto admite demanda reconoce personería, ordena notificar. ger	05/07/2023		
05001310500320230021800	Ordinario	YULI ANDREA DUQUE AGUDELO	LEIVER VASQUEZ NARVAEZ	Auto inadmite demanda	05/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)